

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

- 3517** Orden EFP/215/2020, de 4 de marzo, por la que se corrigen errores en la Orden EFP/1290/2019, de 18 de diciembre, por la que se modifica la Orden EFP/1054/2019, de 9 de octubre, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Catedráticos de Música y Artes Escénicas, a los seleccionados en el procedimiento selectivo convocado por Orden de 27 de noviembre de 2017.

Advertidos errores en la Orden EFP/1290/2019, de 18 de diciembre, por la que, en ejecución de sentencia, se modifica la Orden EFP/1054/2019, de 9 de octubre, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Catedráticos de Música y Artes Escénicas a los seleccionados en el procedimiento selectivo convocado por Orden de 27 de noviembre de 2017, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 4, de 4 de enero de 2020, se debe proceder a su rectificación en el siguiente sentido:

En página 395, tanto en el sumario como en el párrafo segundo de la orden hay que suprimir la expresión «en ejecución de sentencia.»

Madrid, 4 de marzo de 2020.–La Ministra de Educación y Formación Profesional, P.D. (Orden EFP/1422/2018, de 27 de diciembre), el Subsecretario de Educación y Formación Profesional, Fernando Gurrea Casamayor.